



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

nov-2018

Contrato No:	156	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de	Edna Rocio Giral Cardenas		
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.026.564.798		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11	Periodo a pagar: DE:	01/11/2018/	A:	30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Para el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: 1. Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información. 2. Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales. 3. Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales. 5. Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre. 6. Realizar monitoreo de la prueba PISA para establecimientos educativos del segundo semestre en la ciudad de Manizales. 7. Gestionar ORFEOS asignados al área.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	2.560.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		2.560.000

NOMBRE DEL SUPERVISDR: **MATEO RAMÍREZ VILLANEDA**

FIRMA:

CARGO: **DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 156-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS	C.C. / C.E. No.:	1.026.564.798
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	156	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce millones ochenta mil pesos (\$14.080.000) MCTE. , precio correspondiente a 18 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 156-2018, firmada el 28 de Junio, se realizó la adición por la suma de quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE , precio correspondiente a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de veinticuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$24.320.000) MCTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de cinco millones ciento veinte mil pesos			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DOS de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de		

(\$5.120.000) M/CTE (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar) servicios N° 156-2018, el plazo del mismo se pactó, se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2018.

<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 156-2018. • Que se prorrogó el 28 de JUNIO de 2018
--	--

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 156-2018, firmada el 28 de Junio conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (06) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
0	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago	N/A
1	26/01/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	1.280.000
2	26/02/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000
3	26/03/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000
4	25/04/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000

5	25/05/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
6	25/06/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
7	25/07/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
8	25/08/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
9	25/09/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
10	25/10/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 11	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.	100%
2	Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.	100%
3	Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.	100%
4	Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales.	100%
5	Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.	100%
6	Realizar monitoreo de la prueba PISA para establecimientos educativos del segundo semestre en la ciudad de Manizales.	100%
7	Gestionar ORFEOS asignados al área.	100%
8	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de aplicación de instrumentos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

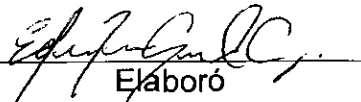
El Supervisor **MATEO RAMÍREZ VILLANEDA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MATEO RAMÍREZ VILLANEDA, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(Noviembre)** de **(2018)**


Elaboró
EDNA ROCIO GIRAL C.
Profesional Contratista


Revisó
JACKELINE GOMEZ G.
Contratista de la S.A.I.


Aprobó
MATEO RAMÍREZ V.
Director de producción y Operaciones.

INFORME DE NOVIEMBRE DE 2018

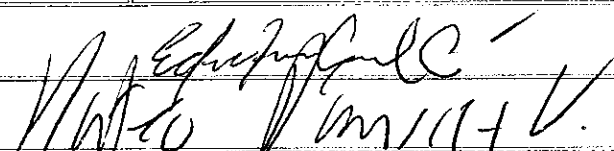
No. De Informe 11 de 12

No. del Contrato	156 DE 2018	No Documento Identidad	1.026.564.798
Nombre del Contratista	Edna Rocío Giral Cárdenas		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de noviembre. ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas.	1. Verificar la información enviada por los establecimientos educativos (listados) para que cumpla con las características de la OCDE. 2. Ajustar los formatos de docentes y rectores enviados por parate de las instituciones educativas 3. Elaborar un documento con la información recolectada durante el monitoreo realizado para la prueba PISA para establecimientos educativos. ENTREGABLE: Correos y formato PDF de los formatos.
3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de noviembre. ENTREGABLE: N/A
4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación.	1. Enviar a través de correo electrónico la información relacionada con la prueba PISA para establecimientos educativos y los listados de los estudiantes seleccionados. 2. Realizar envío de información de link de acceso y clave para la realización de encuestas de la prueba socioemocionales. ENTREGABLE: Archivos en Excel y word.
5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	1. Realizar monitoreo en la ciudad de Manizales de la aplicación de la prueba PISA para establecimientos educativos. 2. Realizar visita y acompañamiento en el proceso de reunión previa de la prueba PISA ENTREGABLE: Formato en word.
6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	Se mantiene en sigilo y reserva la información que se me ha entregado, obtenido y he manipulado en razón del contrato. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección. ENTREGABLE: N/A
8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de noviembre. ENTREGABLE: N/A
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta. ENTREGABLE: N/A
10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 156-2018 a Sanitas EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 8331125522 y su respectivo ajuste. ENTREGABLE: Recibo de planilla cancelada.
11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. ENTREGABLE: N/A
12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de noviembre. ENTREGABLE: N/A
13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato.	1. Gestión de ORFEOS asignados al área. 2. Asistencia a las reuniones con la subdirección y el equipo de proyectos especiales y nuevos negocios para las actividades en torno a las pruebas. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

Handwritten mark

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: MATEO RAMÍREZ VILLANEDA ✓
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: EDNA ROCIO GIRAL CARDENAS ✓
No. de Contrato 156

Fecha: 01/11/2018 ✓

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de noviembre 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes noviembre:

- Validar listados docentes y rectores prueba socioemocionales para cargue de información.
- Ajustar formato según requerimiento listado docentes y rectores para prueba socioemocionales.
- Enviar información relacionada con la prueba de socioemocionales a los establecimientos educativos para el diligenciamiento de las encuestas.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba socioemocionales.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la agenda de las instituciones educativas prueba PISA para establecimientos educativos segundo semestre.
- Realizar monitoreo de la prueba PISA para establecimientos educativos del segundo semestre en la ciudad de Manizales.
- Gestionar ORFEOS asignados al área.
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago 03 de diciembre de 2018.

Cordial saludo,


Edna Rocio Giral Cardenas
No. de Contrato 156


Mateo Ramirez Villaneda.
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES